

ACTA DE NOTIFICACIÓN

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA No. 097/2015

"ADQUISICIÓN DEL LIBRO ILUSTRADO DE LA BIODIVERSIDAD EN MÉXICO"

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 41 FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LAASSP), CON FECHA 15 DE OCTUBRE DE 2015 SE SOLICITÓ CÓTIZACIÓN A TRAVÉS DE COMPRANET, PARA LA "ADQUISICIÓN DEL LIBRO ILUSTRADO DE LA BIODIVERSIDAD EN MÉXICO", INVITÁNDOSE A LA SIGUIENTE PERSONA FÍSICA:

1. MIGUEL ÁNGEL ALCALDE MÉNDEZ

CON FECHA 19 DE OCTUBRE DE 2015 SIENDO LAS 10:00 HORAS SE PROCEDIÓ A VERIFICAR LA RECEPCIÓN DE PROPOSICIÓN POR MEDIOS DE IDENTIFICACIÓN ELECTRÓNICA (COMPRANET), REPORTANDO EL SISTEMA QUE EXISTE PROPOSICIÓN DEL SIGUIENTE PROVEEDOR, Y DE LA CUAL SE ANEXA PANTALLA.

| EMPRESA | DESCRIPCIÓN DEL BIEN | PRECIO UNITARIO CON I.V.A. |
|-----------------------------|-----------------------------|-----------------------------------|
| MIGUEL ÁNGEL ALCALDE MÉNDEZ | LIBRO ENCUADERNADO TELA | \$864.80 |
| | LIBRO ENCUADERNADO PASTA | \$151.57 |

SE HIZO ENTREGA DE LA PROPOSICIÓN AL ING. ALEJANDRO RODRÍGUEZ TORRES, COORDINADOR ADMINISTRATIVO DE LA OFICINA DEL C. SECRETARIO, PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE.

I. EVALUACIÓN.

I.1 EVALUACIÓN TÉCNICA:

ELABORADA POR EL LIC. MARIO ROBLES SALDAÑA, DIRECTOR DE COMUNICACIÓN INTERNA Y ENLACE SECTORIAL, DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 37 FRACCIÓN I Y II DE LA LAASSP, Y AL PUNTO 7 "CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN" DE LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN, DE LA CUAL SE DESPRENDE LO SIGUIENTE.

I.1.1 PROPUESTA DESECHADA.

- NINGUNA

I.1.2 PROPUESTA QUE CUMPLE.

- MIGUEL ÁNGEL ALCALDE MÉNDEZ

SE ANEXA A LA PRESENTE LA EVALUACIÓN TÉCNICA.

**I.2 EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA:**

LLEVADA A CABO POR LA C. CARMEN VIOLETA VARGAS GONZÁLEZ, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADJUDICACIONES DIRECTAS Y SUPERVISADA POR EL ING. RAMÓN ALEJANDRO ALCALÁ VALERA, SUBDIRECTOR DE ADQUISICIONES Y OBRAS, DE CONFORMIDAD CON EL PUNTO 7 "CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN" DE LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN, DE LA CUAL SE DESPRENDE LO SIGUIENTE:

I.2.1 PROPUESTA DESECHADA.

- NINGUNA

I.2.2 PROPUESTA QUE CUMPLE.

- MIGUEL ÁNGEL ALCALDE MÉNDEZ

I.3 EVALUACIÓN ECONÓMICA:

ELABORADA POR LA C. CARMEN VIOLETA VARGAS GONZÁLEZ, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADJUDICACIONES DIRECTAS Y SUPERVISADA POR EL ING. RAMÓN ALEJANDRO ALCALÁ VALERA, SUBDIRECTOR DE ADQUISICIONES Y OBRAS, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 37 FRACCIÓN I Y II DE LA LAASSP, Y AL PUNTO 7 "CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN" DE LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN, DE LA CUAL SE DESPRENDE LO SIGUIENTE.

I.3.1 PROPUESTA DESECHADA.

- NINGUNA

I.3.2 PROPUESTA QUE CUMPLE.

- MIGUEL ÁNGEL ALCALDE MÉNDEZ

II. DECLARACIÓN DE PROPOSICIONES SOLVENTES:

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 36, 36 BIS DE LA LAASSP, Y 51 PRIMER PÁRRAFO DE SU REGLAMENTO, SE DETERMINA SOLVENTE LA PROPOSICIÓN PRESENTADA:

- MIGUEL ÁNGEL ALCALDE MÉNDEZ

LOS PRECIOS OFERTADOS SON FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y ESTÁN EXPRESADOS EN PESOS MEXICANOS.

LA PROPUESTA SE ENCUENTRA VIGENTE HASTA LA FIRMA DEL CONTRATO.

EXPUESTOS LOS ANTERIORES ANTECEDENTES, Y CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 36 SEGUNDO PÁRRAFO Y 36 BIS FRACCIÓN II DE LA LAASSP, SE EMITE LA SIGUIENTE:



NOTIFICACIÓN

III. NOTIFICACIÓN DE LICITANTE ADJUDICADO.

DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN, POR HABER CUMPLIDO CON LOS REQUERIMIENTOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS SOLICITADOS POR LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, Y SER SOLVENTE, SE ADJUDICA EL CONTRATO CONFORME A LO SIGUIENTE:

| Proveedor | Tipo de contrato | Estratificación | Moneda |
|-----------------------------|------------------|-----------------|-----------------|
| Miguel Ángel Alcalde Méndez | Abierto | No presentó | Pesos Mexicanos |

| Monto mínimo incluye I.V.A. | Monto máximo incluye I.V.A. |
|-----------------------------|-----------------------------|
| \$1'932,327.07 | \$3'601,800.00 |

El ejercicio de los recursos considerados en el parámetro establecido para el presupuesto mínimo y el presupuesto máximo, será conforme a los siguientes precios unitarios:

| Descripción del Bien | Unidad | Precio Unitario | I.V.A. | Total |
|--------------------------|--------|-----------------|--------|--------|
| Libro encuadernado tela | Pieza | 745.51 | 119.28 | 864.79 |
| Libro encuadernado pasta | Pieza | 130.67 | 20.91 | 151.58 |

LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SERÁ CONFORME A LO INDICADO EN EL PUNTO 4 DEL ANEXO I DE LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN.

LA VIGENCIA DEL CONTRATO SERÁ DEL 21 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015.

LA EMPRESA ADJUDICADA DEBERÁ FIRMAR EL CONTRATO EL DÍA 27 DE OCTUBRE DE 2015 A LAS 17:30 HORAS, EN LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS.

PARA LA FIRMA DEL CONTRATO DEBERÁ PRESENTAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

1. ACTA DE NACIMIENTO.
2. IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE DEL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL EN ORIGINAL Y COPIA.
3. CÉDULA DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.
4. DEBERÁ PRESENTAR LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO A MÁS TARDAR DENTRO DE LOS 10 (DIEZ) DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FIRMA DEL CONTRATO, POR UN IMPORTE EQUIVALENTE A UN 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL MONTO MÁXIMO DEL CONTRATO ADJUDICADO ANTES DE I.V.A.
5. DEBERÁ PRESENTAR DOCUMENTO ACTUALIZADO EXPEDIDO POR EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT), EN EL QUE SE EMITA OPINIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR LA REGLA 2.1.35 DE LA RESOLUCIÓN MISCELÁNEA FISCAL PARA 2015, DE CONFORMIDAD CON EL SEGUNDO PÁRRAFO DE LA REGLA 2.1.27, DE ACUERDO A LO



PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL DÍA 30 DE DICIEMBRE DE 2014.

6. DEBERÁ PRESENTAR OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN SENTIDO FAVORABLE DE QUE SE ENCUENTRA AL CORRIENTE EN SUS OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL Y NO SE UBICA EN ALGUNOS DE LOS SUPUESTOS A QUE SE REFIERE EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, DE CONFORMIDAD CON LA REGLA PRIMERA DE LAS REGLAS PARA LA OBTENCIÓN DE LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 27 DE FEBRERO DE 2015.

DOCUMENTACIÓN SIN LA CUAL NO SE FORMALIZARÁ EL CONTRATO PROCEDIENDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 46 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

SE CIERRA LA PRESENTE ACTA SIENDO LAS 17:30 HORAS, DEL DÍA 20 DE OCTUBRE DE 2015.

POR LA SEMARNAT

| NOMBRE | ÁREA | FIRMA |
|---------------------------------------|--|-------|
| ING. RAMÓN ALEJANDRO ALCALÁ VALERA | SUBDIRECTOR DE ADQUISICIONES Y OBRAS DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS | |

▼ Expediente : 924395 - ADQUISICION DEL LIBRO ILUSTRADO DE LA BIODIVERSIDAD EN MEXICO
 Procedimiento : 634896 - ADQUISICION DEL LIBRO ILUSTRADO DE LA BIODIVERSIDAD EN MEXICO
 Fecha y hora de apertura de proposiciones: 19/10/2015 10:00:00 AM
 Estado: Evaluación Final

⚙ Configuración
📄 Publicación DOF
📄 Informe Completo
📄 Generar Informe del Procedimiento
📄 Exportar el Estado de Evaluación
🔑

⏸ Suspende

| | Licitante | Fecha Propuesta (dd/mm/yyyy) | Nota de Exclusión | Respuestas a los Requerimientos |
|----------|-----------------------------|------------------------------|--|---|
| 1 | Miguel Angel Alcalde Méndez | 0 16/10/2015 11:39:44 AM |  Visualizar |   |
| Total: 1 | | Página 1 de 1 | | |

D



RESULTADO DE LA EVALUACION TÉCNICA

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
PROCEDIMIENTO N° 097/2015

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
TIPO DE PROCEDIMIENTO: Adjudicación Directa.

| ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CADA PARTIDA | MIGUEL ÁNGEL ALCALDE MÉNDEZ | | | |
|--|-----------------------------|-----------|--|--|
| | SI CUMPLE | NO CUMPLE | | |
| <p>PERIODO DE CONTRATACIÓN Y/O ENTREGA DE LOS BIENES.</p> <p>La vigencia del contrato será del a partir del día siguiente de la notificación de la adjudicación de los bienes y hasta el 31 de diciembre 2015.</p> <p>La entrega se realizará en dos etapas:</p> <p>La primera:</p> <ul style="list-style-type: none"> • A partir de la fecha de adjudicación y más tardar el 30 de octubre del 2015. <p>La segunda:</p> <ul style="list-style-type: none"> • A partir del 1 de noviembre más tardar el 15 de diciembre de 2015. | Si cumple | | | |
| <p>LUGAR DE ENTREGA</p> <p>Se realizará en las Oficinas de la Coordinación General de Comunicación Social, ubicadas en el Piso 3, Ala "B" del Boulevard Adolfo Ruiz Cortines 4209, Col. Jardines en la Montaña, Delegación Tlalpan, C. P. 14210, México, Distrito Federal y contemplando el cambio de domicilio de la SEMARNAT el cual se le notificará a el proveedor con 48 horas de anticipación para la entrega en el siguiente domicilio en Av. Ejército Nacional 223 Piso 20, Col Anáhuac, C.P. 11320 Delegación Miguel Hidalgo.</p> <p>Se deberán entregar al Lic. Mario Robles Saldaña Administrador del contrato</p> | Si cumple | | | |
| <p>ESPECIFICACIONES Y CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS.</p> <p>Libro Encuadernado Tela:</p> <p>Libro Encuadernado Pasta:</p> | Si cumple | | | |
| <p>La obra deberá contar con la Innovación tecnológica denominada "realidad aumentada", que consiste en combinar el mundo real con el virtual mediante un proceso informático. Esta se presentará mediante códigos QR (Quick Response) que pueden leerse desde PC, Smartphone o tableta con dispositivos de captura de imagen, como puede ser un escáner o la cámara de fotos, programas que lean los datos QR y una conexión a Internet para las direcciones web.</p> | Si cumple | | | |
| <p>El proveedor deberá entregar un manifiesto firmado por el representante legal donde compruebe que cumple con la especificación del papel HI-Q, y el certificado FSC (Fores stewardship council)</p> | Si cumple | | | |
| <p>El proveedor deberá incluir una carta donde indique que ofrece el mejor precio a la SEMARNAT del libro cotizado.</p> | Si cumple | | | |
| <p>El proveedor deberá ceder los derechos de autor a la SEMARNAT para el uso y reproducción de imágenes brindadas por el autor.</p> | Si cumple | | | |
| <p>El proveedor deberá entregar una carta responsiva donde asegure que durante la realización del trabajo fotográfico se cumplió con la normatividad aplicable de los lugares visitados para la realización de las mismas.</p> | Si cumple | | | |
| | | | | |
| | | | | |

Nota: El proveedor Miguel Angel Alcalde Mendez cumple con las especificaciones técnicas solicitadas para la Adquisición del Libro México Megadiverso.

Lic. Mario Robles Saldaña
Director de Comunicación Interna y enlace Sectorial